

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9059 PUNTA NEGRA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, Paseo Mallorca, número 20, el día 12 de enero del 2020, a las 17 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente día 13 de enero a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la enajenación de un activo con la consideración de activo esencial a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de facultades para la determinación de las condiciones relativas a la operación, así como para el otorgamiento de la correspondiente escritura de transmisión.

Tercero.- Asuntos varios y acuerdos complementarios.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (artículo 272 LSC).

Los accionistas podrán solicitar de los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta (artículo 197 LSC).

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 2019.- El Administrador solidario, Francisco L. Blanes Valdés.

ID: A190069216-1